

Chía - Cundinamarca, 27 de octubre de 2022

Señor:

LUIS HERNANDO MILLAN

Bogotá, D.C.

Ref.: Respuesta a la solicitud GOP-DC-654810-22 -CF-N

Estimado Señor Millán:

En atención al requerimiento de la referencia, en los siguientes términos nos permitimos dar alcance y respuesta a tu solicitud radicada ante el Banco Finandina BIC, con fecha 26 de octubre de 2022.

Con la información que reposa en nuestro sistema, evidenciamos que eres titular de un crédito de Vehículo, identificado con el número de obligación 1150326214 desembolsado el día 03 de abril de 2018 por valor de \$67.000.000,00.

Teniendo en cuenta que no se evidencian los adjuntos correspondientes que soporten el siniestro presentado, se informa que para proseguir con el trámite de siniestro puedes remitir dicha documentación a esta entidad con este comunicado o bien, remitir la solicitud con nuestros corredores de seguros Promotec S.A., a la página web siniestrosvida.bancofinandina@promotec.com.co o siniestros.bancaseguros@promotec.com.co y también al correo www.promotec.com.co; y a sus líneas de atención en Bogotá al (601)-7423700 ext 2015-2019 celular 313 887 6488.

En los anteriores términos esperamos haber atendido de forma clara y precisa tu solicitud.

Esperamos haberte atendido satisfactoriamente. Te invitamos a contestar nuestra encuesta de calidad ingresando al link <https://es.research.net/r/BDTCRL7>

Cualquier inquietud o información adicional, lo invitamos a comunicarse con nuestra línea de servicio al cliente, en Bogotá al (1) 2191919 o la línea gratuita Nacional 018000-912886.

Cordialmente,



Eliana Katherine America Nieto
Analista de PQR
Banco Finandina S.A.BIC

